

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 7.163

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 12 de diciembre de 1912.

PEDRO RUIZ
MÉDICO DE SAN ROMÁN
San Francisco, 23, 2.º—De 11 á 1.

Doctor Corpas Castanedo, oculista
Consulta de once á una en S. Francisco, 13, 2.º

Antonio Alberdi.
las urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 600
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna. Consiste de tres pisos. El primero, con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo, siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla con sacristía y todos los ornamentos; y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos. En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica. Los adornos exteriores del palacio son de mármol. Todo el edificio está cercado con precioso y amplio jardín. Se vende en menos de la mitad de su valor por tener que ausentarse su dueño. En esta Administración informarán.

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una, San Francisco, número 17, 3.º

A. CAMISÓN
OCULISTA
Ha establecido su consulta en Astarazanas, núm. 10, 1.º izquierda, de once á una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

José Palacio
Médico-cirujano
Vias urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 600
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

CARLOS M.º CONACHY.
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4.

Doctor Estrani
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

Los cerramientos indebidamente.

En el verano de 1910 se reunió en Santander una Asamblea de Municipios montañeses, en la que estuvieron representados 98 de los 102 que componen la provincia.

Discutiéronse en ella asuntos de verdadera importancia y algunos esenciales para la vida local de la Montaña. Entre éstos se contaba el referente á los cerramientos indebidamente de terrenos comunales, acerca del cual la Asamblea votó conclusiones equitativas y merecedoras del estudio y de la aprobación de los Poderes públicos.

Aquellas conclusiones fueron enviadas á los representantes en Cortes de la provincia, á los ministros y al señor Presidente del Consejo, y un diputado, el señor Redonet, presentó en el Congreso un proyecto de ley basado en dichas conclusiones, que fué discutido y aprobado, pasando después á la Alta Cámara, conforme al precepto constitucional.

En ella se nombró la Comisión dictaminadora, en la que figuran dos señores montañeses; pero pondría su veto al proyecto algún otro grave padre de la patria con algún especioso pretexto, y ha transcurrido un año sin que en el mismo se haya adelantado un solo paso.

Mientras tanto, en nuestra provincia habrá Municipio en el que no quedará ya ni una pulgada de terreno comunal sin cerrar, y continúa esa situación anómala de gran parte de las fincas rurales, cuyo estado de hecho no está en armonía con el de derecho, y que es necesario legalizar para bien del Estado, del Municipio y de la propiedad privada, permitiendo así que entre en el acervo de la economía general y que ingrese en la contratación por medios legales esa riqueza creada, que, aun cuando tiene un vicio de origen, es riqueza al fin que viene á redimir á gran número de desheredados de la fortuna y que hoy se desenvuelve subrepticamente con daño para todos, incluso para el mismo detentador, que ve en el aire y no arraigado sólidamente el fruto de su trabajo.

Es necesario que nuestros senadores pongan en juego su actitud y su influencia para que cese el estancamiento en que yace ese proyecto de ley y se discuta y apruebe pronto, porque temiéndonos alteraciones políticas en el próximo año que puedan ser causa de un cambio de Gobierno, se corre el riesgo de que en una nueva legislatura no se reproduzca el mencionado proyecto y quede indefinidamente aplazado aquello que tan necesario es para la vida local montañesa.

En ese sentido deberían dirigirse á los Poderes públicos los Municipios que tuvieren representación y asiento en la Asamblea de 1910, bien sea individualmente, bien agrupándose por

partidos ó nombrando delegados que se reúnan en nuestra capital, para entablar una gestión común que conduzca al logro de sus aspiraciones y deseos, tanto en este punto concreto como en los demás que fueron objeto de debate y acerca de los cuales se votaron conclusiones concretas y determinadas.



MIRIAM

Todo reposa en silencio:
Bajo el capuz de la sombra
ni un aliento... ni un suspiro...
todo movimiento, muerto
en el orbe misterioso
bajo el palio de la noche.
De repente,
cielo y tierra se iluminan;
es que, al volver en el alba
de tu sueño arrobador,
resplandece el trigo de tus cabellos
y amanece.
Febo, triste, derrotado,
cerrando sus alas de oro,
se desliza en el nublado
sin ningún tropel sonoro
de su carro fulgurante.
¡Pobre Febo!... ¿Quién creyera
que una rubia cabellera
lo eclipsara en un instante?

A. LÓPEZ IBARRA.

Méjico, 1912.

INTERESES LOCALES

EL DEPÓSITO FRANCO

Haciendo caso ómiso de toda diferencia que nos separe, de toda preocupación política, social ó individual que nos divida, los santanderinos debemos unirnos ahora como un solo para gestionar, con la Junta de Obras del puerto, la concesión del depósito franco á Santander, al aprobarse el proyecto de ley que á esta clase de concesiones se refiere y que se halla pendiente de discusión en las Cortes.

Puerto franco, zona neutral, depósito comercial ó depósito franco, cualquiera que fuera la forma de la concesión, significaría para Santander el restablecimiento de su antiguo movimiento mercantil. Por lo mismo que desde la transcendental importancia de la reforma que representan en el régimen aduanero los puertos francos, se ha modificado el proyecto hasta rebajarlo al depósito comercial ó depósito franco, creemos que es mucho más viable y tenemos la certidumbre de que es llegado el momento de que los puertos interesados en el logro de la concesión se lancen á la conquista de ella con la exposición de sus derechos para obtenerla y de sus condiciones para garantizar la absoluta seguridad de su funcionamiento perfecto. Al cabo, en esencia, la reforma significa una admisión temporal de mercancía con franquicia aduanera absoluta durante cierto tiempo y en determinadas condiciones de garantía para el Estado, y esto, ya afecte una u otra forma, tiene que revolucionar de modo favorabilísimo el tráfico comercial.

Pocas poblaciones marítimas podrán, como Santander puede, ofrecer al Estado, por lo extraordinariamente favorable de su situación topográfica, más garantías de emplazamiento para un depósito franco ó comercial, y aun para una zona neutral, que respondan por completo á las más previsoras exigencias de la vigilancia y fiscalización del tráfico. Santander tiene, con sus terrenos del ensanche de Maliaño, una extensísima zona aprovechable, limitada por el mar por un lado con muelles y cargaderos posibles en toda su línea, y por otro con los tres servicios de vías de las tres Compañías ferroviarias que tienen en la ciudad su punto de partida. Precisamente, frente á Maliaño están emplazados los servicios de mercancías de las tres Empresas, y desde ellas parten hacia los muelles los rieles de las vías comerciales. Sería facilísimo y muy barato pretender en los rellenos del ensanche una extensión enorme, una superficie de terreno tan grande como se pudiera necesitar, para dedicar á depósito franco perfectamente vigilado y vigilable, con gasto apenas apreciable para la mercancía, porque los movimientos de acceso al depósito desde los barcos, y de salida del mismo hacia los embarcaderos del muelle nuevamente ó hacia los de las estaciones ferroviarias, costaría menos, bastante menos que lo que cuesta ahora el movimiento de mercancía en la Aduana.

La importancia de la recaudación aduanera en Santander da derecho, por otra parte, á solicitar la concesión con empeño. No es un capricho de los santanderinos esta petición que tan pocos puertos españoles pueden atreverse á pretender con razones y fundamentos que puedan servir á la pretensión de apoyo serio. Nuestro Ayuntamiento, nuestra Diputación, nuestras representaciones públicas de todas clases, deben unirse inmediatamente para tal empresa. Y la opinión de Santander entero, sin distinción de clases, de ideas, de profesiones ni de intereses, debe prepararse á secundar como haga falta el trabajo que los elementos oficiales han de emprender inmediatamente si cumplen como buenos.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche, con la misma enorme entrada del día del debut, se puso en escena en el teatro Principal la delicada comedia de los hermanos Quintero, *Amor y amoríos*, alcanzando una interpretación irreprochable, en detalle y en conjunto.

Rosario Pino estuvo sencillamente colosal. Nadie como ella matiza los efectos de estas bellas comedias sentimentales, y expresa los efectos delicados, y hace llegar al alma del público las más sutiles sensaciones, con arte insuperable.

No se pueden recitar los lindísimos versos de la flor arrancada del rosa, con más exquisitez ternura, ni hacer, como ella la hizo, la hermosa escena final de la obra. En aquellos «no te quiero», con que Isabel dice á Juan María todo lo inmenso de su amor, las sencillas palabras adquieren, con las inflexiones de voz de la actriz, toda la vida y todo el fuego y toda la pasión de un poema.

El distinguido público que llenaba las localidades del teatro ovacionó calurosamente á la insigne artista.

Estuvieron muy acertadas, demostrando lo mucho que valen, las señoras Valero, Robles, Muñoz Sampedro, Pazo, García y Blanco.

De ellos, el héroe de la noche fué el señor Moreno, actor distinguidísimo que ha logrado hacer del papel de Moyita una verdadera creación. Aplaudidísimo fué anoche, y con justicia, pues no es fácil interpretar de manera más deliciosa el simpático personaje.

Muy bien el señor Puga, y los señores García Leonardo, Miranda, Sepúlveda, Valentí, Soto y Cañizares.

La función de la noche se suspendió á causa de una indisposición pasajera, producida por el cansancio, de la señora Pino.

Hoy, á las seis, se pondrá en escena la preciosa comedia de Benavente, *Rosas de otoño*. La escena será puesta, con lujo extraordinario, por la casa Mata y Compañía, de esta capital.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

10 de diciembre de 1912.

—Entre toser, estornudar y moquear se nos pasa la vida, señor don Abundio.

—Lo que tiene llegar á viejos, señor don Crisanto.

—Pero ¿y los jóvenes? ¿No tosen, estornudan y moquean los jóvenes ahora en Madrid?

—Todo el Ayuntamiento está constipado, como decimos los chulos. Y es que hace un frío impropio de la estación; todavía es otoño... —Chirigotas de los calendarios. En realidad es invierno. Y debiera la autoridad competente reformar el almanaque en ese sentido, porque para guasar las de Lacierva con los golpes de efecto administrados á la Academia y á los tipógrafos matritenses.

—¿Ya usted á pretender el premio Mussó en clase de periodista pobre dentro de dos años?

—¿Quién sabe si vivirá por aquella fecha! Este constipado me está poniendo á una pulgada de la muerte... ¡Demasiado tarde, amigo mío!

—¿El premio ó el golpe?

—Ambas cosas. Ya es un viejo, y por añadidura tiene un también muchísima dignidad.

—Ha leído usted las manifestaciones de Barrio y Quejido?

—Y todas las que han hecho los prohombres más significados sobre el pleito de la *El Liberal*. Es el asunto del día.

—Diga usted de la semana y añada usted que lo será durante unos meses.

—Eso y el frío constituyen y constituirán por mucho tiempo nuestra pesadilla. No se habla de otra cosa. Lacierva por aquí, estornudo por allá, «toos» con la tos, y si tosís, toméis pastillas Geratuel.

—Hay quien toma quina.

—Pues que la tome, y bien provecho.

—Los conservadores quieren hacer pasar un trance amargo al Gobierno democrata.

—No quina, sino hiel, van á derramar en las Cortes y sobre los proyectos de enseñanza y ferrocarriles.

—¡Los maestros Ciruelas! No saben leer y ponen escuela.

—¿Y qué dirán acerca ó en contra de los ferrocarriles?

—Que les pongan uno rápido para llegar al Poder.

—Pues yo se lo pondría para que se marcharan con viento fresco á cualquier parte.

—Por falta de viento fresco no había de quedar. ¡Menudo es el que sopla desde el Guadarrama!

—¡Achís!... Me he reconstipado.

—¡Achís! ¡Achís!... Y yo.

—A propósito del Guadarrama: ¿sabe usted que en primero del año entrante aparecerá una revista, con el título de *El Norte Madrileño* y dedicada á fomentar los intereses de los publicecillos serranos?

—Y á propósito de títulos: ¿se ha enterado usted de varias escenas habidas entre uno muy linajudo y su esposa, también de prosapia rancia y altamente ilustre?

—¿Alude al episodio de la calle de la Fe?

—Al mismo. Una página folletinesca, digna de Manuel Fernández y González. El señor anda de picos pardos; la duquesa le hace vigilar la Policía da con él en una casa humilde, situada en una calle popular de los barrios bajos; grupo amoroso del aristócrata y cierta andaluz; «tableau». Cambia la decoración. Un palacio. El señor persigue á la duquesa, amenazándola de muerte; refúgiase la digna señora en la portería; llega, como caído del cielo, un polizonte...

—Y «tableau» otra vez. La Providencia interviene con mucha oportunidad, como en las novelas románticas... —No, señor; aquí, la providencia—sin mayúscula—será la del juez á quien correspondía conocer del hecho punible.

—Pero la aparición del agente... —¡Providencia!

—Entre la clase baja no suelen presentarse los ángeles policíacos tan á tiempo.

—Cuestión de tiempo. ¡Y qué frío está el tiempo!

—¡Achís!
—¡Achís!
—Me he reconstipado.
—Y yo.

ARGOS.

RECORTES Y CAPOTAZOS

En una de sus saladas crónicas anuncia Mariano de Cavia que la importante casa editorial *La Lectura* va á ser la víctima indemnizatoria que siga á *El Liberal*.

«Sabemos que hoy mismo, lunes 9 de diciembre de 1912, se presentará contra dicha casa editorial una demanda (ya se puede figurar el lector avisado cuál leguleyo la presenta), exigiendo una indemnización de TRESCIENTAS MIL PESETAS, que se repartirán á prorrato entre los demandantes, si la demanda prospera en todos sus términos, como legalmente debe prosperar, y prosperará de seguro.

Los demandantes son: el Colegio de abogados, el Gremio de procuradores, la Federación escolar, el Gremio de pasteleras de Madrid, el de profesores de esgrima, el Cuerpo de Penales, la Asociación de Actores, los reverendos padres Jerónimos y las señoras que piden prestado sobre su cara».

El fundamento de la demanda es que aquella casa acaba de editar un libro, escrito por un tal Quevedo hace 286 años, titulado *La vida del buscón*, y en el que se hacen graves imputaciones contra el honor de los demandantes.

Tal cual los tiempos están, aunque pidan un millón sacan la indemnización como se empeña don Juan!

Sabemos también de cierta revista que tenía pensado publicar una comediucha, titulada *Los caballeros*, y que escribió un sujeto llamado Aristófanes 425 años de que Jesucristo naciera.

Pero, en vista de cómo se han puesto las cosas, ha desistido, y ha hecho bien.

Al leer el léxico duro y *teroz* que usa Aristófanes para Cleón, más de un político conservador diría al punto: «Ese soy yo!»

Y pedía una docena de miles de pesetas... ¡y habría queárselas!

Lacierva tuvo un rasgo heroico: ceder sus honorarios para cartillas de previsión, que aprovecharían á los tipógrafos madrileños y murcianos.

Pero—¡oh, ingratitude!—le ha chafado el presidente de la Federación Tipográfica, con la carta que ha enviado al *Heraldo*.

He aquí lo que, entre otras cosas, dice el señor García Quejido:

«Distinguímos lo fundamental de lo accesorio. Sentiré que se vea usted desairado en sus propósitos; pero por ser ya tarde se expone á que ningún tipógrafo acepte el donativo. A nosotros nos hubieran quemado las manos los 30 dineros de Judas.»

Cuando se batalla por un principio moral se hace saber previamente que ha quedado descartada la cuestión metálica; después ha pasado la oportunidad. Nosotros no nos podemos hacer cómplices de actos que van contra nosotros mismos.»

Por esa verdad de puño contra el verdístico trago, ya el de don Juan no es un rasgo: es un rasguño!

Pero la dignidad es algo que no está al alcance de todas las fortunas.

El Correo Español publica un entrefilet, con letras muy gordas, que dice así:

«Sabemos de numerosos obreros tipógrafos, que así constituyen una mayoría de los que trabajan en las imprentas de la Prensa diaria de Madrid, que no reconocen á Barrio y á Quejido el derecho de hablar en nombre de la clase, y no sienten tampoco la menor solidaridad con la Empresa propietaria del «trust».

De modo que no habrá lugar á que dejen de adjudicarse las Cartillas del Instituto Nacional de Previsión.»

Tal vez haya muchos que lo que procede no lo hagan, sumisos á la neroniana orden de los clérigos, pues cada uno puede tener la vergüenza que le dé la ganal

Los periódicos de Madrid dan, con muchas reservas, la noticia del último escándalo aristocrático.

Emplean sólo iniciales al nombrar á los protagonistas.

Por ejemplo: «Una distinguida dama francesa, doña B. S. T., casó con un ilustre prócer, que á su título nobiliario le unió la investidura de oficial del Ejército.»

«B. S. T. ¡Ah, vamos! Eso debe querer decir: *Buen Salero Tivo!*»

«La inventada, más consejera, según el dicho popular, distanció al prócer, don L. J. M., de sus deberes conyugales, y ello fué observado y más tarde plenamente comprobado por la distinguida dama.»

«L. J. M. Traducción inmediata: *¡Le Jeringo Madame!*»

Lo que yo no me explico es que los conyuges sean jóvenes, y, sin embargo, les ocurran esas malandanzas.

No es lógico que á su edad promuevan tales tumultos, porque eso del *adulterio* debe ser cosa de adultos!

Crónicas cubanas.

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

Habana, noviembre 24 de 1912.

Después del triunfo de los conjuncionistas—conservadores y asbertistas coaligados—, los liberales empezaron á poner de relieve su actitud en la victoria del general Menocal, cosa que jamás creyeron que les sorprendió extraordinariamente.

Se censó á los conjuncionistas de haber cometido fraudes amparados por la guardia rural; se culpó de esto al jefe de las fuerzas armadas por su inquina contra el doctor Zayas, y hubo quien, poco patriótico en extremo, predijo la revolución como única manera de no consentir que los conjuncionistas fueran al Poder.

Las elecciones se celebraron con absoluta tranquilidad, precisamente por garantizar el sufragio la fuerza pública. Se votaba entre el yonetas; pero esto no cortaba la voluntad del ciudadano, sino que infundía alientos á las personas timoratas que, de otra suerte, no hubieran ejercido tan sagrado derecho. Hubiese sido mejor tener alarde de tropas, que convirtió á la ciudad en un campamento militar; pero, según todas las opiniones, gracias á que así ocurrió no hubo que lamentar derramamientos de sangre, y con más ó menos aproximación se pudo conocer el sentimiento político de este pueblo.

Para cualquier observador imparcial—y por tal me tengo en este caso—las protestas al elemento yzista, transcurridos dos ó tres días de las elecciones, no tienen ni pueden tener verdadera justificación, porque no pueden tener como fundamento el triunfo, pero cuando se convencionó de la derrota comenzaron á formular cargos de más ó menos gravedad contra el Presidente de la República, contra el jefe del Ejército y contra algunos oficiales de la guardia rural y pensaron en acudir á los tribunales para que declararan la nulidad de las elecciones.

Esta actitud ha parecido muy poco política. Los yzistas pidieron al general Gómez el acuartelamiento de la guardia rural y que se encargara él del mando de las fuerzas durante las elecciones, y no quiso acceder á ello, satisfaciendo así los deseos de los conjuncionistas, que veían en el general Montenegro una garantía de imparcialidad. ¿Por qué los liberales del doctor Zayas no protestaron de alguna manera de la actitud resultada del general Gómez, que creyó prudente no tomar en consideración lo que se le pedía? Aceptada la lucha en las condiciones en que se iba á celebrar, y que creían los liberales que siguen al doctor Zayas funesta por su causa, no quedaba otro recurso en buena lógica que conformarse con los hechos consumados.

No sucedió así, y tan pronto como se conoció la derrota fué citada para una reunión la Asamblea nacional del partido liberal, que se reunió anoche, acordando:

1.º El partido liberal declara que en los problemas políticos actuales se moverá dentro de la más estricta legalidad.

2.º El partido liberal actuará ante los Tribunales de justicia y en el Congreso para conseguir la nulidad de las elecciones en aquellos lugares en que han sido fraudulentas.

3.º Pedir al Presidente de la República, por medio de una Comisión, la destitución del jefe de las fuerzas armadas por su participación decisiva á favor de uno de los partidos en la contienda electoral pasada.

4.º Exigir también á los congresistas del partido que planteen en las Cámaras el problema de la intervención ilegal del jefe de las fuerzas armadas y de algunos de sus subalternos en las elecciones realizadas últimamente.

Por muchos esfuerzos que se hagan será imposible declarar nulas las elecciones, porque no hay razón legal para que así suceda. La resolución de impedir que vayan al Gobierno los conjuncionistas, pues un movimiento armado traería consigo la pérdida de la nacionalidad.

En esta situación se halla el partido yzista después de la Asamblea de anoche, y si cualquier pretexto se buscara para anular la resonante victoria de los conjuncionistas, la protesta del país sería formidable y de tristes consecuencias.

Hasta ahora se confía en que el general Menocal hará buena labor desde el Gobierno; y como, según él ha prometido, su Gobierno será, más que de partido, nacional, espérase con ansia el día que tome posesión—el 20 de mayo del año próximo—como el resurgimiento de una nueva era de que tan necesitada está Cuba y que será fecunda en bienes y en enseñanzas provechosas que honrarán al país, ansioso de mejores directores.

MANUEL MORPHY.

Ayuntamiento.

SESIÓN ORDINARIA

La Corporación municipal se reunió ayer en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Lloreda y con asistencia de los señores Ruiz, Castillo, Polo Español, Gutiérrez Cueto, Muñoz Quintana, Alonso, Ortiguería, Gutiérrez Vega, García Río, García Briz, Zamanillo, Agüeros, Gómez (G.), Albarca, Colongues, Gómez y Gómez, Ruano, Escalante, Carigás, López Dóriga, Pérez del Molino, Toca, Arri y García del Moral.

Se queda enterado de los oficios de gracias de la Alianza francesa y del coronel del regimiento de Valencia, por atenciones recibidas del Ayuntamiento.

Se acuerda conceder veinte días de licencia al jefe de bomberos municipales, señor Vega, para que visite los parques de Madrid, Barcelona y otras capitales.

El señor presidente da cuenta de las gestiones hechas para la compra de los terrenos contiguos á la biblioteca de don Marcelino Menéndez Pelayo.

El señor Arri solicita que se autorice á la Alcaldía para continuar las gestiones y proponga al Ayuntamiento lo que más convenga.

Se acuerda así.

Los pueblos.
El señor Arri, como presidente de la Comisión de Hacienda, propone que se declare incluidos en la tercera zona de población á los cuatro pueblos.

El señor Castillo entiende que esta proposición debe ser razonada por la Comisión de Hacienda.

En el mismo sentido se expresan los señores Gómez (G.) y Gómez y Gómez.

El señor Ruano se opone á la proposición del señor Arri.

Rectifica el señor Arri y el asunto pasa á la Comisión de Hacienda.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Estaba sobre la mesa el dictamen autorizando á doña Asunción Muela para la construcción de una casa en la calle de Rubio, que se aprueba después de algunas explicaciones del señor Castillo.

Otro de los asuntos que estaban sobre la mesa era el fallo del Jurado en el concurso de anteproyecto de alcantarillado, que para su aprobación presentaba la Comisión.

El señor López Dóriga entiende que el acuerdo del concurso da más amplias atribuciones al Jurado, y en este sentido se expresa diciendo que el Jurado ha debido clasificar los proyectos, no desechar tres y proponer uno á la aprobación del Ayuntamiento.

Cree que el Jurado en su fallo y la Comisión de Obras luego, restringen los derechos del Ayuntamiento.

No le satisface el criterio del Jurado. Censura que la cuestión de los proyectos se haya llevado á la calle.

Termina proponiendo que se sometan los proyectos á un nuevo estudio por la Comisión de urbanización y obras del Ministerio de la Gobernación.

El señor Gutiérrez Cueto le contesta combatiendo lo propuesto por el señor López Dóriga y propone que se conceda un segundo premio á los proyectos.

Rectifica el señor López Dóriga.

El señor Ruano interviene en defensa del fallo del Jurado, sosteniendo que es innecesaria la consulta á nuevos técnicos, aunque uno de los jurados, separándose del criterio de sus compañeros, haya sostenido su criterio en un voto particular.

Entiende que el Jurado ha estado en sus atribuciones al declarar desierto el segundo premio.

El señor García del Moral, considerándolo transcendental por el porvenir de Santander, dice al señor López Dóriga que señale los puntos en que el Jurado ha faltado á las atribuciones que le concedió el Ayuntamiento.

Defiende el sistema mecánico por el alcantarillado, por considerarlo superior al automático.

El señor López Dóriga dice que el Jurado, al conceder el premio, lo hace, no porque sea el mejor, sino porque lo considera el más factible.

Añade que el proyecto irá al Ministerio de la Gobernación al irse á ejecutar, pero que ahora no se habla más que de un anteproyecto.

El señor Zamanillo manifiesta su conformidad con el dictamen de la Comisión.

Propone que se dé al accesit 4.000 pesetas y á los demás proyectos se les gratifique con 2.000.

Los señores Colongues, García Briz y Pérez del Molino se muestran conformes con el fallo del Jurado.

El señor Castillo defiende brevemente el dictamen y dice que el proyecto, al elejarse, será remitido á la Junta consultiva de Gobernación.

Censura que el señor López Dóriga haya criticado el fallo del Jurado.

El señor López Dóriga rectifica diciendo que no censuró nunca al Jurado; dijo solamente que el Jurado debió clasificar mejor.

Rectifica el señor Castillo y se aprueba el dictamen con la enmienda del señor Zamanillo, concediéndole el premio al lema *Higeya* y el accesit á *Cantabria*.

Abiertos los sobres, el proyecto del lema *Higeya* lo firman los señores Pardo Gil y Riancho, y el *Cantabria* don Cesáreo Fiestas y don Ramón Ríos.

El señor Zamanillo entiende que no pueden abrirse los sobres de los proyectos rechazados por el Jurado.

Afirma lo mismo el señor López Dóriga.

El señor Castillo propone que se anulen en el *Boletín Oficial*.

Se acuerda así.

El señor Quintana pregunta si el legado del señor Dehesa es para el proyecto de alcantarillado.

El señor Zamanillo entiende que sí.

de fuego, ha sido condenada, por el delito de disparo, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y por una falta de lesiones a la de diez días de arresto menor, indemnización de 24 pesetas y costas.

Don Arturo Buylia.

Nuestro muy querido y entrañable amigo don Ramón Prieto, diputado provincial de la hermana ciudad de Oviedo, nos comunica en un telegrama una desconsoladora noticia: la de haber fallecido repentinamente en aquella población el cultísimo y pundonoroso caballero don Arturo Buylia, de quien tan gratos recuerdos conservan en Santander innumerables familias que á su ciencia y á sus paternales consejos deben el mejoramiento de su quebrantada salud.

Don Arturo Buylia fue durante algunos años director facultativo de los baños de Solares, y en la época canicular, y durante los tres meses de temporada, con nosotros convivía y con nosotros sentía ó se alegraba de las desventuras ó de los progresos de la tierruca, á la que consideró siempre como á su propia madre nativa.

EL CANTÁBRICO, que tenía el alto honor de contarse entre los admiradores y amigos del llorado hombre de ciencia que acaba de rendir su tributo á la muerte, se asocia de todo corazón al general sentimiento que esta desgracia ha producido en Oviedo y envía á su distinguidísima familia, y de manera especial á su hijo don Arturo, catadrático de aquella Universidad é igualmente queridísimo amigo nuestro, la sincera expresión de su pesar por la honda pena que se le aflige y considera como propia la tremenda, irreparable é inopinada pérdida que en estos momentos experimentan los deudos y allegados del inolvidable don Arturo Buylia.

Los funerales se verificarán mañana, 13.

Denuncias y sucesos.

Ayer fueron denunciados por la Guardia municipal: Dos individuos que promovieron un fuerte escándalo en la Almotacenia, desobediendo al guardia.

Un empleado del tranvía de Miranda, que trente al depósito de coches de esta Empresa desafió y dió una bofetada á otro con quien sostuvo una disputa.

El propietario de la fábrica de barnices, de la que bajan aguas á las viviendas contiguas, llegando a aquellas hasta la vía pública y haciendo imposible su tránsito.

En la Casa de Socorro se curaron ayer Rogelia Setién, de 50 años, de una herida contusa en la cara que la produjo, hallándose lavando unas ropas en el río Gándara, una muchacha de 15 años sirviente en un establecimiento del Sardinero, y María Méndez, de 32 años, que fué asistida por el señor Almirante de un colapso cardíaco, ordenando luego que la fuera administrada la Extremaunción y se la trasladara á su domicilio.

Accidente del trabajo. Trabajando á las dos de la tarde en la descarga del vapor Bita, que se halla atracado al muelle de Albareda, el obrero Antonio Dacal, de 41 años, tuvo la desgracia de que la cogiera uno de los engranes de la maquinilla, causando una herida con pérdida de substancias en el dedo medio de la mano derecha. Se lo curó en la Casa de Socorro.

Fertilización de los cereales.

El aumento obtenido estos últimos años en las cosechas de cereales, demuestra notablemente la utilidad de los abonos químicos. Sabido es que en años anteriores veníamos importando trigo por valor de muchos millones de pesetas y que gracias á un empleo juicioso de los abonos minerales debemos en parte que nuestra producción cereal baste ahora para satisfacer ampliamente las necesidades del país.

Ya que los agricultores están familiarizados con los abonos químicos, es de todo punto necesario que sepan aplicarlos también de una manera que permita obtener los mejores resultados, pues vemos con frecuencia agricultores poco hábiles que, con objeto de hacer lo que ellos creen economías, dan la preferencia á una sola de las materias fertilizantes. Error grandísimo, si se tiene en cuenta que los elementos necesarios y que deben ponerse al alcance de la planta, pues casi todos los terrenos más ó menos carecen de ellos, son estos tres: la potasa, el ácido fosfórico y el nitrógeno. Esto se vió claramente el año pasado en la provincia de Soria, donde el empleo exclusivo de superfosfato condujo á una disminución considerable en el peso del trigo, disminución debida á la falta de potasa, que, como todos sabemos, contribuye en su mayor parte á la formación de harina y, por consiguiente, á la obtención de un grano pesado.

Publicaciones.

El colmo de un editor.

No se trata de un chiste nuevo, sino de una realidad. La hermosa novela de Eça de Queiroz, La Reliquia, ha sido á la venta «La Hoja Popular», á veinte céntimos de treinta y dos grandes páginas, con una cubierta en tricornio. Forma un cuaderno de treinta y dos grandes páginas, con una cubierta en tricornio. «La Hoja Popular», cuyo único inconveniente era que no publicase las novelas en forma encuadernada, será ahora, indudablemente, un éxito sin precedentes. Con unas cuantas novelas de las que se propone editar, podrán formar los amantes de la buena literatura un espléndido tomo, que les resultará baratísimo. También presentamos, y con la misma preciosidad, el libro de Walter Scott, Una noche de novias, de Paul de Kock, Dama de Henri Greville; La mujer de treinta años, de Balzac; La dama de las camelias, de Dumas, y otras tan notables como éstas.

Buenaventura Rodríguez Parets

Reanuda su consulta, de 9 á 12 y de 8 á 5, todos los días laborales. No se recibe los días festivos.

Automóviles

NUEVOS y de OCASIÓN.—Se venden, informes MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.



IMITADA PERO NUNCA IGUALADA. Superior al mejor aceite de hígado de bacalao.

Innumerables cartas de médicos y de los mismos pacientes ó de sus padres, demuestran que con ningún remedio se logra el resultado que se obtiene con la Emulsión Scott, en casos de: DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, ANEMIA, PÉRDIDA DE APETITO Y COMO TÓNICO DESPUES DE UNA enfermedad. Precisamente por ser tan eficaz, han surgido infinidad de imitaciones y por lo tanto es preciso insistir pidiendo la auténtica



PARA ADULTOS Y NIÑOS. «Mi hijo José de 7 años de edad tenía principio de tuberculosis y perdía carnes á medida que aumentaba su debilidad. Le dimos durante 2 años seguidos aceite de hígado de bacalao sin notar resultado, pues no lo podía digerir. Después comenzamos con la Emulsión Scott y su estado cambió por completo. No quedan rastros de sus antiguos males y su actual robustez es envidiable.» Concepción Pinilla de Mondrago, calle Vilredo 3.2.ª, Barcelona, 23 Enero 1912.

En vuestro provecho INSISTID, pidiendo la auténtica Emulsión Scott. La de la etiqueta del hombre con el bacalao.

Noticias

Vicente Aguinaco OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 32, 1.º

Restaurant Labadie

Servicio permanente á la carta. Cubierto: 3'50, con vino de marca. MENÚ PARA HOY

Sopa de pasta. Huevos á elegir. Lengüados fritos. Ternera á la jardinera. Bistec con patatas fritas. Postres varios. La cocina á cargo del mismo dueño.

Gambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 50; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, á 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Veanse los precios en el escaparate.

de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado principal

DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO

de la Maternidad y Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

MATRIZ, VIAS URINARIAS, PARTOS Y PIEL

Cura radical de la incontinencia nocturna infantil. Consulta, de 9 á 11.—Comercio, número 49. Gratuita, martes y sábados, de 11 á 12, en el Asilo-Hospital.

TORRELAVEGA

Joaquín Cortiguera

Consultas en su despacho y á domicilio.

ROYALTY

Gran Café Restaurant de JULIÁN GUTIÉRREZ

Prente á la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 42. TELEFONO 617

AMERICAN-CRACKER

Especiales para té y meriendas. Fábrica LA PROVIDENCIA.—Astillero, C. Tijero. Santander: Depósito, Muelle, 7 y 8.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Medicina general. Consulta de once á una.—Méndez Núñez, número 18.—Teléfono 632. Gratis á los pobres: martes, jueves y sábados, de cinco á seis.—Paseo, número 1.

Al lado de la GRAN SASTRERÍA MODERNA

se venden una inmensidad de paños á precios muy baratos.

El mejor de los laxantes: Graius de Yals.

Para azulejos mosaicos multicolores, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

DRAGON. Chanclos de goma.

La única marca doble reforzada.

El cónsul de Venezuela.

El doctor don P. D. Rodríguez Rivero nos comunica en atento besalamano haber tomado posesión del Consulado de Venezuela, en esta ciudad.

Manifestación.

Nos remitan, para su inserción, la siguiente nota: «Remitidos los partidos y juventudes republicanas con el fin de organizar una manifestación pública para el próximo domingo acordaron, por unanimidad, que ésta se efectúe el día señalado.

El señor Juez.

Hoy se despidió del público, que tantas justas ovaciones le ha prodigado en el café España, el extraordinario guitarrista señor Juez, que ejecutará lo más selecto de su repertorio en honor de quienes con tantas atenciones le han venido distinguiendo durante su hermosa campaña artística.

ALTERNANtera

Para jardines. A 250 pesetas el ciento. En esta Administración informarán.

Bolsas.

MADRID

Table with columns: Cierre de la Bolsa, Día 10, Día 11. Rows: Interior F., Exterior F., etc.

Un ruego.

Hace algunos días que al dependiente de la Asociación Protectora del Viajero, Vicente Ortiz, que salía del kiosco que en la plaza de la Aduana tiene dicha Asociación, le saltó al ojo derecho una de las piedras que allí se machacaban para el firme del asfalto, produciéndole una herida de alguna importancia.

De la Alcaldía.

La Alcaldía ha dispuesto que el día 21 del corriente, á las doce de su mañana, tenga lugar en el despacho de la misma la subasta del antiguo fiador de la calle de las Naos, bajo el tipo de 250 pesetas dignas.

Asociación del Magisterio.

El domingo, 16 del actual, celebrará sesión la sección de Fraguas en el local escuela de niñas de este pueblo, á las diez de la mañana.

encareciendo la asistencia por tener que tratarse asuntos de interés. Los socios pertenecientes á «Socorros mutuos» se servirán llevar la patente.

«Unión tabacalera».

Hemos recibido la visita del periódico Unión tabacalera, órgano de los obreros de las fábricas de tabacos de España, que se publica en La Coruña.

Espectáculo gratis.

Los establecimientos siguientes: droguería Pérez del Molino y Compañía, tienda de comestibles de la vinda de Ceballos y café restaurant Royal, obsequian á su distinguida clientela, mediante un determinado consumo, con localidades para Cinema Americano (salón Pradera).

REUNIONES

Federación local.

Mañana, viernes, á las diez y media de la mañana, se reunirá en junta general extraordinaria la Sociedad de Panaderos, en su domicilio de la calle del Primero de Mayo.

Partido republicano reformista.

Esta tarde, á las siete, y en el Casino de la calle de San Francisco, 19, 1.º, se reunirá el Comité local de este partido.

Observatorio meteorológico del Instituto.

Table with columns: 8 HORAS, 16 HORAS. Rows: Barómetro á Co nivel, Temperatura á lasombra, etc.

Movimiento marítimo.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en viaje á Saint Nazaire.

Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en Santander. «Peña Cabarga», en Saint Nazaire. «Peña Castillo», en Sunderland.

Compañía de Navegación «Estes».

«Esles», en Burdeos. Compañía Cantabro-Asturiana. «José de Aramburu», en viaje á Sunderland.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ. Hernán Cortes, 9.

El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Papeles pintados.

Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc.

ALTERNANtera

Para jardines. A 250 pesetas el ciento. En esta Administración informarán.

Bolsas.

MADRID

Table with columns: Cierre de la Bolsa, Día 10, Día 11. Rows: Interior F., Exterior F., etc.

Conferencias de la noche

LAS CORTES

SENADO

Abierta la sesión á las tres y media de la tarde, se entra en el orden del día.

Al votarse definitivamente el dictamen mixto del presupuesto de liquidación, el señor Allende Salazar pide que se suspenda, y así se acuerda.

Apruébase la concesión del bronce para la estatua de Canalejas.

Discútese el proyecto regulando la pesca del salmón, y el señor Calbetón advierte que para modificar el dictamen se aplaza la discusión.

Vuelve á ponerse á discusión el dictamen mixto del presupuesto de liquidación.

Lo combaten los señores Allende Salazar y Alvarez Gujardo, y se aprueba.

Retiense el Senado en secciones, y luego continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Cavada contesta al señor Conde y Luña.

BARCELONA

Table with columns: Día 10, Día 11. Rows: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

PARIS

Table with columns: Día 10, Día 11. Rows: Exterior español, Riottino, Interior, etc.

Movimiento marítimo.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en viaje á Saint Nazaire.

Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en Santander. «Peña Cabarga», en Saint Nazaire. «Peña Castillo», en Sunderland.

Compañía de Navegación «Estes».

«Esles», en Burdeos. Compañía Cantabro-Asturiana. «José de Aramburu», en viaje á Sunderland.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ. Hernán Cortes, 9.

El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Papeles pintados.

Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc.

ALTERNANtera

Para jardines. A 250 pesetas el ciento. En esta Administración informarán.

Bolsas.

MADRID

Table with columns: Cierre de la Bolsa, Día 10, Día 11. Rows: Interior F., Exterior F., etc.

Conferencias de la noche

LAS CORTES

SENADO

Abierta la sesión á las tres y media de la tarde, se entra en el orden del día.

Al votarse definitivamente el dictamen mixto del presupuesto de liquidación, el señor Allende Salazar pide que se suspenda, y así se acuerda.

Apruébase la concesión del bronce para la estatua de Canalejas.

Discútese el proyecto regulando la pesca del salmón, y el señor Calbetón advierte que para modificar el dictamen se aplaza la discusión.

Vuelve á ponerse á discusión el dictamen mixto del presupuesto de liquidación.

Lo combaten los señores Allende Salazar y Alvarez Gujardo, y se aprueba.

Retiense el Senado en secciones, y luego continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Cavada contesta al señor Conde y Luña.

El señor Poja y Peyrolón combate deficiencias de la actual enseñanza universitaria, y le contesta el señor Palomó.

Por lo tanto, estima pertinente la interpelación del señor Amado.

LAKIOL

Este nuevo producto en pasta no tiene rivales y se emplea, sin cepillo, para conservar la hermosura y brillo de toda clase de metales.

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, para dar cera, etc., gran surtido; peines, peineles, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisas, etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.º, droguería, Plaza de las Escuelas, Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Abonos minerales

Semillas de ALFALFA-TRÉBOL REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta. CENTRO TECNICO AGRONÓMICO ALAMEDA PRIMERA, NUM. 16

JABON CHIMBO

Siendo muchas las imitaciones de este acreditado jabón, llamamos la atención del público que, á fin de evitar confusiones en perjuicio del consumidor, se fije bien al comprar en esta marca estampada en el trozo.



FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA

(MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO: A. BOLANOS BARCELONA BAJADA E. HIGUERA

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas, Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Compañía de Rosario Yrujo á las seis.—«Rosas de otoño».

Salón Pradera.—Cinema Americano. Función infantil desde las tres hasta las seis de la tarde, con programa escogido y rifa de juguetes.

«Las seis», sección continua con ocho interesantes estrenos.

Café Cantabra.—Cinematógrafo con el soler iluminado. Seis películas diurnas, desde las nueve y media de la noche.

Pabellón Harbón.—(Alameda de Jesús de Montaner).—Hoy, escogido programa con estreno de películas.

Advertisement for 'Vino ONA' featuring a man in a top hat and text: 'Convalecientes Débiles Inapetentes Anémicos Salud Vigor Fuerza'.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

LAS CORTES

SENADO

Abierta la sesión á las tres y media de la tarde, se entra en el orden del día.

Al votarse definitivamente el dictamen mixto del presupuesto de liquidación, el señor Allende Salazar pide que se suspenda, y así se acuerda.

Apruébase la concesión del bronce para la estatua de Canalejas.

Discútese el proyecto regulando la pesca del salmón, y el señor Calbetón advierte que para modificar el dictamen se aplaza la discusión.

Vuelve á ponerse á discusión el dictamen mixto del presupuesto de liquidación.

Lo combaten los señores Allende Salazar y Alvarez Gujardo, y se aprueba.

Retiense el Senado en secciones, y luego continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Cavada contesta al señor Conde y Luña.

El señor Poja y Peyrolón combate deficiencias de la actual enseñanza universitaria, y le contesta el señor Palomó.

JOAQUIN MADRAZO

Azulejos de todas clases, Baños, Bazar, Baldosas, Cal hidráulica, Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguiña, etc. etc. Depósitos, Cisternas, Fregaderas, Fajos de barro, Florones, Hidrófugo belga, Inodoros, Ladrillos, Lavabos, Mosaicos, Sifones, Tuberías de grés, cemento y barro, Tejas, Tierra refractaria, Yeso y Placas para fachadas, Maderas de castaño, fresno, haya y nogal. RUBEROID: LA CUBIERTA MAS ECONOMICA Y DURADERA...

Méndez Núñez, II
(FRENTE A LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES DE LA COSTA)
Despacho, núm. 61
Domicilio, núm. 73
TELÉFONOS

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Peugeot

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega
Compañía, 3 - SANTANDER

El señor Barroso, en nombre del Gobierno, acerpa la interpelación.

El señor Amado ruega se señale fecha lo antes posible.

Se formulan otros ruegos locales y se entra en el orden del día.

Discútese y se aprueba, tras pequeño debate, un crédito de 515.000 pesetas de indemnización al contratista de las obras del dique de la Carraca.

El ministro de Hacienda habla extensamente, explicando sus proyectos de Hacienda.

Las reformas que propone tienden al mejor régimen de la Hacienda.

La situación de la Hacienda desde mayo ha mejorado bastante.

Había necesidad de subsanar errores del Catastro. Se necesitaba reformar las tarifas, clasificaciones y tipos, con objeto de formar grupos con las materias similares y obtener la perecuación ó proporcionalidad apetecida.

La armonía entre el fisco y el contribuyente es la mejor garantía para ambos. Por eso se crea una Junta mixta para proponer la aplicación de las bases.

Las patentes se pondrán en sitios visibles de los establecimientos, porque significan el blason de la industria.

Las reclamaciones contra los consumos son numerosas. La mayoría de los Ayuntamientos prefiere el reparto vecinal. Desde luego la ley, hecha precipitadamente, tiene errores y hay que modificarla, pero es preciso mantener la supresión de los consumos, estudiando los medios para que los Municipios puedan nutrir las Haciendas locales. Así reduciríamos cuanto se pueda el impuesto de inquilinato.

El repartimiento vecinal se ha desnaturalizado en muchos pueblos de España, y en el proyecto se fijan 17 bases para aplicarlo rectamente. Con esas bases, no hay miedo á que se desnaturalice el reparto vecinal.

Hay que reformar los servicios de Hacienda, especializándolos y suprimiendo los aspirantes.

Defiende la nueva organización que se debe dar á la inspección de Hacienda. Con el aumento de 191 inspectores de distrito, se obtendrán para la Hacienda excelentes rendimientos.

Juzga necesario una especie de corte de cuentas en las deudas más antiguas, para que pueda normalizarse la Hacienda con liquidaciones concretas y se pueda introducir en ella una higiene decorosa, que se hace imprescindible.

Respecto á las clases pasivas, las divide en tres grupos. Los que cobran, seguirán igual; las pensiones sucesivas tendrán una nueva organización, y los clasificados en el tercer grupo constituyen una verdadera innovación, pues se les creará un capital especial en combinación con el Instituto de Previsión.

Hace cálculos sobre la capitalización general de las clases pasivas, destinando unos 30 millones anuales para extinguir la deuda, que en 35 años se habrá liquidado.

Se ocupa de la regularización del cambio. El procedimiento es económico, no monetario, y consiste en que los valores que la Nación ha de recibir y pagar se compensen con los que ha de producir y exportar.

El señor Navarro Reverter muestra optimista, pues la producción aumenta, asegurando la prosperidad en un porvenir inmediato.

Estima salvadora la medida del pago en oro de los derechos de Aduanas.

Termina creyendo que, conseguida la nivelación y el patrón oro, gran parte de los millones del ahorro español que anualmente van al Extranjero, no saldrán de la Nación. (Aplausos de la mayoría.)

El discurso del ministro de Hacienda duró dos horas.

La mayoría desfiló por el banco azul. Las minorías han oído, atentas, todo el discurso. El conde de Romanones abraza al señor Navarro Reverter.

A propuesta de los señores conde de Romanones y Moret, se autoriza al señor Navarro Reverter para que no vista el uniforme para leer los proyectos, ni que los lea, pues forman varios tomos de gran volumen.

El señor Navarro Reverter ocupa la tribuna de los secretarios y lee sólo el enunciado de los proyectos, y luego otro eximiendo del pago de derechos al duque de Canalejas.

Y se levanta la sesión.

El Rey, indispuesto.

Hoy suspendió el Rey las audiencias, por encontrarse molesto á causa de una fluxión en la boca, que dió lugar á que esta mañana le extrajeran una muela.

Banquetes.

El miércoles 18 del actual se verifi-

cará el banquete en honor del ilustre pintor Moreno Carbonero, por su cuadro Promulgación de la Constitución de Cádiz.

Aplazamiento.

Se ha aplazado la lectura del proyecto de ley de la segunda escuadra hasta después de las vacaciones, á fin de no recargar la labor del Congreso.

Comisiones senatoriales.

El Senado eligió las Comisiones que han de dictaminar los proyectos de fuerzas del Ejército para 1913, Dirección de Seguridad y empréstito de la Junta de Obras del puerto de Sevilla.

Firma.

El Rey firmó los siguientes decretos de Marina:

Modificando el decreto sobre ascensos en el Cuerpo de artillería de la Armada.

Pase á la reserva del almirante Estraña.

Nombrando almirante y jefe de la jurisdicción al vicealmirante Cincunegui.

Nombrando comandante general interino del Apostadero de Cádiz al contralmirante García de Padín.

Concediendo grandes cruces blancas al contralmirante chileno Sinder Pérez y al auditor de la Armada don Manuel García de la Vega.

Idem cruz blanca al capitán de navío don Augusto Durán.

Declarando pensionada la cruz blanca del capitán de navío Núñez Graiño.

Ascendiendo á vicealmirante al contralmirante don José Pidal.

Concediendo otros ascensos y cruces.

De Guerra:

Nombrando para el mando del regimiento de Melilla al coronel Burguete.

Idem para el 12 depósito de reserva de caballería al coronel Pérez de Lema.

Comandante de artillería de la octava región al coronel don José Echaluze.

Los gremios.

En la Cámara de la Propiedad Urbana se reunieron los gremios, acordando emprender una enérgica campaña contra los presupuestos municipales.

Sobre un adulterio.

Como consecuencia del reciente adulterio cometido por un duque, la esposa de éste ha pedido demanda de depósito, y el juez dispuso que quede depositada en casa de una hermana suya.

El «Reina Regente».

El crucero Reina Regente sigue en Constantinopla y después visitará otros puertos de Oriente.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Para Ceuta.

El ministro de Fomento leyó en el Congreso un proyecto autorizando á la Junta de Obras del puerto de Ceuta para emitir obligaciones por valor de once millones y medio de pesetas al cuatro y medio por ciento, amortizables en 20 años, para el cumplimiento de sus compromisos.

El señor Amado.

En el Congreso fueron muy comentadas las manifestaciones hechas por el señor Amado en el salón de sesiones, comunicando que había presentado una solicitud de retiro de comandante, renunciando á la carrera, para poder interpelar al Gobierno y hablar claramente sobre las recompensas otorgadas en la campaña de Melilla.

Fué muy elogiado este rasgo, y la interpelación la explanará uno de los próximos días.

Regreso.

Regresó á Madrid el señor Latorra.

Interpelación.

Mañana, viernes, explanará el señor Grijalba su anunciada interpelación sobre el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales.

Lerroux.

El señor Lerroux marchó á Barcelona, de donde regresará el lunes.

Desistimiento.

El señor Romeo se proponía hacer una pregunta sobre el artículo del se-

ñor Moret, publicado en El Imparcial, pero el señor Moret le rogó que no lo hiciera.

El Tratado.

La Comisión del Tratado se reunió por la tarde, continuando el estudio de documentos, para comenzar hoy la discusión.

Los presupuestos en el Senado.

Aunque se reunió la Comisión de Presupuestos del Senado no trató del de Instrucción pública.

Aprobó el de ingresos y unos créditos.

Respecto á la fórmula entre los conservadores y el Gobierno sobre el presupuesto de Instrucción, el conde de Romanones hablará hoy con unos y otros, para ver si consigue obtenerla.

Comisiones del Congreso.

Hoy se reunirá en el Congreso la Comisión de Presupuestos para terminar su labor.

También quiere el conde de Romanones que se llegue hoy á un acuerdo, y se dé dictamen, en el proyecto de ferrocarriles complementarios, pues desea que antes de las vacaciones se apruebe, por lo menos, la parte relacionada con el ferrocarril del Noguera-Pallares, porque su construcción es consecuencia de un pacto internacional.

Asimismo volvieron á circular rumores sobre dificultades para la discusión del Tratado, pero todo es falso, y en la conferencia que celebraron los señores Moret y conde de Romanones convinieron en que hoy comience el debate al entrar en el orden del día.

Habrán seis turnos, que los consumirán los señores Maura (don Gabriel), Rodés, Gasset, Amado, Morote y Aura Boronat.

Consecuencias de un embargo.

Dicen de Granada que en Montefrío los agentes ejecutivos se presentaron en casa del zapatero Rafael Moragas para embargarle por un débito de 27 pesetas.

A consecuencia del disgusto que esto les produjo, el zapatero y su esposa enfermaron, falleciendo horas después.

El suceso ha causado hondísima impresión.

Una boda.

De Barcelona anuncian que en breve se verificará la boda del ex gobernador y actual fiscal del Supremo, señor Portela, con la hija de la marquesa de los Llanos.

Participan de Zaragoza que en Orea se incendió la iglesia parroquial, quedando casi destruida y causando enormes pérdidas.

Se celebró la sesión preparatoria de la Asamblea de curtidores, acordándose celebrar una Asamblea nacional en el mes de abril.

Salvajismo.

Manifiestan de Valencia que en el pueblo de Benavenger los vecinos rociaron con petróleo, y luego la prendieron fuego, la casa donde dormían los agentes recaudadores de la contribución.

Estos lograron huir montados en burro.

Manifestación.

Dicen de Málaga que en el Ayuntamiento se organizó una imponente manifestación, presidida por el alcalde y los concejales, dirigiéndose á la plaza de Riego y colocando coronas en el monumento de Torrijos y 49 compañeros que fueron fusilados en 1831 por defender sus ideales.

El acto resultó solemnisimo.

Los alumnos de las escuelas laicas entonaron un himno.

Los proyectos de Hacienda.

Los proyectos leídos por el señor Navarro Reverter en el Congreso fueron diez, divididos en tres grupos: reformas tributarias, administrativas y financieras.

Las tributarias comprenden la contribución industrial, la territorial y el impuesto de utilidades y de consumos; las administrativas, la organización de los servicios de Hacienda y la organización provincial, y las financieras, el pago en oro de los derechos de Aduanas y los proyectos sobre la situación del Tesoro, el de clases pasivas y el de cambio.

Los proyectos son:

Primero. Contribución territorial.—Se modifican el repartimiento y el cupo del servicio catastral.

Segundo. Contribución industrial.—Reforma de las tarifas, formando un plan orgánico por agrupación de materias similares, creándose una Junta que propondrá la aplicación de las bases tributarias.

Tercero. Utilidades.—Se reforma la tarifa tercera con arreglo á un plan sistemático; se acentúa la tributación á las Sociedades extranjeras domiciliadas en España, no pudiendo computarse para el pago del impuesto menos de una décima parte del capital ó de los beneficios.

Cuarto. Se reforma la ley de Consumos.

Quinto. Se reorganizan los servi-

cios de la Hacienda, regulando el ingreso y el ascenso de los empleados, haciéndose aquél por los oficiales segundos y quintos. Se suprimen los auxiliares.

Sexto. Organización provincial.—Se crean 191 inspecciones de distrito.

Séptimo. Pago en oro en las Aduanas.—Se dispone que se realice así.

Octavo. Proyecto de la situación del Tesoro.—Este rectifica los balances que anualmente se presentan á las Cortes.

Noveno. Clases pasivas.—Dispone la amortización de las obligaciones de clases pasivas en 35 años, mediante un canon anual. Antes hará una revista especial de todos los haberes una Junta que se formará y que se encargará de aplicar la ley.

Se abrirá un concurso para realizar el pago de las clases pasivas en ese tiempo, sobre el canon actual, al tres y medio por ciento.

La entidad concesionaria pagará desde 1914 á todos los pasivos.

Si algún mes dejara de pagarles en alguna localidad, el Estado abrirá el pago inmediatamente á cuenta de la Empresa concesionaria, que tendrá que abonar el reintegro y el 10 por 100 como indemnización.

En las revistas anuales, que seguirá haciéndolas el Estado para los nuevos pasivos que ingresen á su servicio desde 1914, el Gobierno presentará un proyecto regulando los derechos pasivos de los empleados y autorizando el contrato de su pago con el Instituto de Previsión, donde también se crearán pensiones á la invalidez.

Después, en los pasillos del Congreso se hicieron muchos comentarios.

Como algún periodista preguntara al conde de Romanones que quizás el proyecto no se discutiera, contestó:

—Si así lo creyera, no hubiera sometido al señor Navarro Reverter á la molestia de estar dos horas dando cuenta de los proyectos, concebidos de 40 años para abajo, y que el Gobierno incorpora al programa liberal.

Esos proyectos constituyen la regeneración de la patria.

Pienso discutirlos en las Cámaras y convertirlos en leyes.

Nuestra situación económica perdura en mal estado un año y otro año, y es necesario que termine de una vez para que España llegue á alcanzar la situación desahogada que debe.

Tremos al presupuesto de 1.500 millones sin cargar á los contribuyentes, con sólo las fuentes naturales de los recursos, y en dos años podremos hacer la obra que necesitamos para cambiar nuestra situación económica.

Buena venta.—Poincaré y los plenipotenciarios.—La primera reunión.—Bajas en Tchraltdja.—Pérdidas francesas.—Al trabajo.

Dicen de París que un cuadro retrato de una española, de Goya, fué vendido al inglés Bughalara en 142.000 francos.

Poincaré ha recibido á los plenipotenciarios de la paz que tomarán parte en la conferencia de Londres, conversando con ellos.

La primera reunión de los embajadores de la paz se celebrará el día 17.

El doctor Marvall, delegado de la Cruz Roja en el ejército búlgaro, estima en 50.000 los heridos y en 20.000 los muertos en Tchraltdja.

Los búlgaros tuvieron 20.000 bajas, de ellas 15.000 por enfermedades.

Le Matin publica el estado de las pérdidas de Francia en Marruecos.

Son 1.234 muertos, de los cuales 51 son oficiales y 7.412 heridos.

De Pau manifiestan que los obreros del túnel transpirenaico cesaron en la huelga.

Tres detenidos.—Galones que explotan.

Comunican de Dover que en Nueva Jersey han sido detenidos tres sujetos que dirigieron una carta al Presidente de los Estados Unidos pidiéndole 5.000 dólares y amenazándole con matarle si no se los daba.

En los depósitos de Blooklia explotaron 40.000 galones de aceite, perdiendo una persona.

Las pérdidas se calculan en 51.000 dólares.

Por Pereda.

Entre las Comisiones elegidas por el Senado figura la del bronce para el monumento de Pereda, que la componen los señores Alvear, Prida, Albex, Labra, Tormo, Pico y de la Torre.

Error judicial.

Comunican de Granada que El Defensor denuncia un error judicial descubierto en un proceso instruido en Sagrario.

La víctima es Joaquín Pérez, vecino de Linares, quien fué procesado por ladrón y conducido á esta Audiencia para celebrar el juicio oral.

Estuvo detenido tres meses como tal ladrón y la Sala tuvo que reconocer su inocencia, poniéndole en libertad.

El señor Alba.

Al señor Alba se le practicó la reducción de la fractura del brazo, para lo que se le clorofórmizó, quedando á los veinte minutos en estado satisfactorio.

Los gremios.

Una Comisión de los gremios visitó

La Gran Bretaña

COMPANIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322

MUEBLES y TAPICERIA - Casa fundada en 1881.

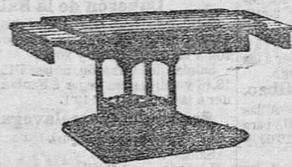
DORMITORIOS

COMEDORES

DESPACHOS

SALONES

CORTINAJES



ALFOMBRAS

LINOLEUM

Aparatos para luz eléctrica

ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

VIUDA É HIJOS DE M. MATA. Santander.

Curación de las Hernias (Quebraduras).

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el domingo 15 del corriente estará en Santander, en la fonda de la Viuda Marañón (Blanca, 28), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLÉ y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran dolencias abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construyó dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar dicho especialista y tened presente que estará en Santander el domingo, 15 del corriente en la fonda de la Viuda Marañón (Blanca, 28); en Bilbao el día 16, en el hotel Goni, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA

CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE

Ascensores, bombas eléctricas de vapor y de mano

Cuartos de baño, cocinas, termosifones, estufas

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Madrazo y M. Guilián

S. en C.

INGENIEROS

TALLERES: Cervantes, 2

OFICINA: Becedo, 11

TELÉFONO, NÚM. 216

SANTANDER

al jefe del Gobierno para manifestarle que están dispuestos á oponerse á la aprobación de los presupuestos municipales.

El Tratado.

Hablando del Tratado con Francia, dijo el conde de Romanones que se discutiría en ambas Cámaras, aunque dió á entender que no lo ratificaría el Rey hasta que fuese aprobado en Francia.

Se congratuló de que los periódicos comiencen á mover el asunto y á interesar á la opinión.

Emigrantes.

Anuncian de Las Palmas que fundó el vapor austriaco Francisco, procedente de Almería, con numerosos emigrantes, entre los cuales fueron atacados, durante la travesía, cinco de viruela.

Por un ferrocarril.

En Cuenca se celebró un grandioso mitin, cerrando el comercio, acordando pedir al Gobierno la aprobación del ferrocarril de Cuenca á Utiel.

RICARDO.

¿QUÉ HACER?

Quando se padecen dolores de estómago, digestiones lentas, incompletas, dolorosas, embaraço gástrico, pérdida del apetito, tonificar y regenerar la sangre por medio del hierro y recurrir inmediatamente al sólo ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, el remedio por excelencia en las convalecencias largas y difíciles contra la debilidad general y la languidez.

Se vende una vaca holandesa de seis años, parida de cuatro días, con dos magníficas terneras. Produce diariamente de 55 á 60 cuartillos de leche. Informarán: paseo del Alta, 45.

Se desea

saber el paradero de Gaspara Moreno y Francisco Viñeira, naturales de Trunfela, provincia de Logroño, para asuntos que les interesan. Informarán en esta Administración.

Al público.

Mi almacén de vinos ha sido trasladado á la calle de Carbajal, número 4. Tomás Aicorbe.

Finca. Se arrienda una casa en Santander, al pie del tranvía al Astillero. Informes: Compañía, 9, 2.º

GABINETE AMUEBLADO con ó sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece á caballero en precio módico. En esta Administración informarán.

Cal hidráulica de Zumaya y demás artículos de construcción.—Precios económicos. VALENTIN GONZÁLEZ.—ASTILLERO

Maison de Luxe

Casa especial para trajes de señora hechura sastre.

GRAN VIA, 26.—BILBAO

EL CANTÁBRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro A solo

Dependiente de tejidos

se necesita, con buenos informes, para casa importante de pueblo de esta provincia. Informarán en «Colombia», Muelle, 21.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11 - SANTANDER

Incorporado al Instituto general y técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato, —Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España.—Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rápido.—Salida de Santander: a las 9:54, para llegar a Madrid a las 2:58. Salida de Madrid: a las 9:15, para llegar a Santander a las 2:15. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correo.—Salida de Santander: a las 16:40, para llegar a Madrid a las 8:58. Salida de Madrid: a las 17:35, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander: a las 7:33, para llegar a Madrid a las 8:59. Salida de Madrid: a las 21:50, para llegar a Santander a las 17:24. Santander-Bárcena. Trenes rápidos.—Salidas de Santander: a las 11:45 y 18:16, para llegar a Bárcena a las 18:46 y 20:17, respectivamente. Salidas de Bárcena: a las 6:13 y 17:32, para llegar a Santander a las 10:20 y 19:43, respectivamente. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao.—A las 9:15, 12:20 (correo) y 16:55, para llegar a Bilbao a las 12:03, 16:05 y 20:35, respectivamente. De Bilbao a Santander.—A las 7:40 (correo), 12:10 y 16:45, para llegar a Santander a las 11:21, 16:02 y 20:37, respectivamente. De Santander a Marrón.—A las 17:20. De Gibaja a Santander.—A las 7:30.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



DE PINLLOS : : : : IZQUIERDO : : : y Compañía

AL Brasil, Montevideo y Buenos Aires El día 16 de diciembre, hijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor de la misma compañía, nombrado BARCELONA. con destino a BUENOS AIRES. Precio en tercera clase para Buenos Aires, 205 pesetas, incluido impuestos. También admite carga y pasajeros de todas clases para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, para trasbordar en Cádiz al trasatlántico PIO IX.

Don Francisco García Paseo de Pereda, núm. 85.—Teléfono, núm. 335. SANTANDER.



Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 21 de diciembre el magnífico vapor PARANA

MALA REAL INGLESA Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero. Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires PESETAS DOSCIENTAS CINCUENTA, incluido impuestos. Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31.—SANTANDER

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Artritis Dolores Reumatismo Gota Turbaciones de la Circulación CURACIÓN RADICAL POR EL Depurativo Richelet PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE DE VENTA en todas las Droguerías y PRINCIPALES BÓTICAS DE ESPAÑA Depositerio general para toda España: Don Francisco LOYARTE San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia)

EL OBESIFUGO R. BAEZ combate la obesidad (exceso de gordura) sin dañar el estómago. De venta: Dr. Honorario H. Sureda, Barcelona. Mandándose por el correo, remitiendo 7 pesetas por el Giro postal. Chocolate y café; tomarlo siempre de La P. G. Daolz y Velarde, 15-Santander. Herpes, Sarna, Tiña Curación eficaz con un solo tarro de la Dermotina del doctor GUZMAN P. Martín, Alcalá, 7.—Madrid. Farmacias: 4 pesetas. Depósito en Santander: Villafraña y Calvo. El Diluvio Colonia, frente a la Plaza Nueva, Cañablanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc. TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios u opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breas, lola y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincon, Estufa, 14. De venta en Santander: Farmacia de Erasun Depósito: Droguería de Perez del Molino y Villafraña y Calvo. CENTRO DE COLOCACIONES de BENITO PERNIA Unico legalizado en Santander. Se colocan dependientes de comercio, amas de cría y toda clase de servidumbre, con buenos informes. NOTA.—Se administran fincas rústicas y urbanas. Garantía, 30.000 pesetas. RUPALACIO, 1. Ostras frescas Pesetas. 0'50, 0'75, 1 y 1'25 docena. Depósito: Muelle, 8. Abonos químicos BONIFACIO ALONSO Sucesor de Barquín Alonso. MUELLE, 20, y ESPARTERO, 5. Se traspasa tienda de comestibles y cafetería en sitio céntrico.—Informarán en esta Administración. Vaca holandesa extra, para parir, se vende en Matienzo (Ruesga), Eduardo.

Expreso Hispano-Americano Agencia general de transportes marítimos y terrestres COMISIONES, CONSIGNACIONES Y EXPEDICIONES Informes marítimos y terrestres, despacho de pasajes de cámara y billetes kilométricos ISAAC GUTIERREZ, Teléfono 571.—SANTANDER Servicio de domicilio a domicilio entre Europa, América y África. Las expediciones se hacen con gran economía MUDANZAS EN GENERAL

Vapores Correos franceses



VIAJES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ El 22 de diciembre, el vapor Espagne PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA En cámaras, desde... 625 ptas. En tercera preferente... 425 En tercera ordinaria... 225 PARA VERACRUZ En cámaras, desde... 675 ptas. En tercera preferente... 450 En tercera ordinaria... 250 más los impuestos y gastos de desembarco. Para Colon, Puerto Limon y escalas saldrán cada cuatro jueves, empezando el 12 de diciembre de 1912, el vapor Perou y el 9 de enero de 1913, el vapor Guadeloupe con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía, se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HJOS, Muelle, 25

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos -- alemanes -- Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MEXICO SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México El 20 de diciembre vapor Kronprinzessin Cecilie. El 3 de enero el vapor Ypiranga. El 20 de enero vapor Furst Bismarck. El 13 febrero el vapor Corcovado. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos Precios de tercera clase. Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco para Veracruz y Tampico, pesetas 260 y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente. Para Habana, pesetas 425, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 450 y 5 de impuestos. Esta clase solo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO. Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 29, entrepuerto.—Teléfono 102

Compañía del Pacífico



Servicio de vapores correos entre : : Santander : : y América del Sur Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madry, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molleño y Guila. Saldrá de Santander el 23 de diciembre el rápido y magnífico vapor Esmeraldas admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, incluido impuestos. Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquier uno de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE BASTERRECHEA.—Muelle, 6.—SANTANDER

LA TINTA SE CONVIERTE EN ORO

Para anuncios de periódicos de todas las provincias de España. A. REYES MORENO, Abada, 5.—Madrid. Presupuestos gratis a las casas que lo solicitan.

Se vendepapel viejo—en esta Administración.—

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, refina el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la GROSOTA y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

¡Leed hoy este aviso! EL TRIVON Y EL REUMATISMO Al decir a ustedes que Castilla es la región española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habrá dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida. EL TRIVON medicamento descubrió por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola franga de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado. Pues si los que padecen de reuma ó dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerán que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente. El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acude al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento. Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicraneas (migraña), Cefaleas, etc. Las celebridades médicas nacionales y extranjeras aconsejan a los enfermos las especialidades que a continuación se indican, y es deber sagrado de la Prensa indicarlo así para el bien de los enfermos. «EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN» para la Anemia, Clorosis, Diabetes, Parálisis, Raquitismo, Escrofulismo, Debilidad de la vista, Decoloración de las uñas, Dificultades de los trabajos intelectuales, Palpitaciones del corazón, Sofocación, Insomnios, Delirio, etc. «JARABE O PASTILLAS POLIBALSAMICO CONDOM» para las Tos, Catarros crónicos de la laringe, Bronquitis crónicas, Asma, Pleuritis, Tuberculosis, Rouquera, Constipado, Influenza, Gripe, Neumonías, etc. «ROBO DEPURATIVO EMERIN» para las enfermedades de la sangre, Infecciones, Impotencia, Dolores de los huesos, Afecciones glandulares, Manchas de la piel, Pérdidas seminales, Poluciones, Espermatocorrea, Herpesismo, Albuminuria, Escrofula, Linfatismo, Linfangiomas, Esterilidad, etc. «La Glice-Carne Concentrada Estevas» para Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Transtorno digestivo, Falta de apetito, Tuberculosis, Desarrollo de los niños, Estreñimiento, Tifus, Paludismo, etc. Dichos productos se venden en Santander: Señores Pérez del Molino y C.ª, Droguería, Compañía, 3 y 5.

Representante Hace falta en Santander, para una gran Destilería a vapor de Aguardientes y Licores, entre ellos el famoso anisado. FLOR DE LA SIERRA el mejor y más prestigioso de España. Diríjase principalmente los comisionistas de buenas marcas de vinos y bien relacionados en la plaza, con lista de sus representantes y buenas referencias, a Fernando Hermanos, Guadalupe, Partido de Castilla, Provincia de Sevilla. Barbería, se traspasa. Informes, Ouesta, 2. En Torrelavega junto a la plaza Mayor, y por enfermedad del dueño, urge traspaso de un barac-pueño, con existencias ó sin ellas. Buenas condiciones. Informar en calle del Comercio, 25, Torrelavega.

EL RETIRO Gran casa de comidas de Manuel Diaz CALLE DE CADIZ, NÚM. 2 y 3 frente a las estaciones del ferrocarril del Norte, Bilbao, Asturias y Muelle de Pasajeros.—SANTANDER. Hospedaje 4 pta., día completo. Cabierres a 65 pesetas. Muebles a precios económicos. Caserío. Se arrienda uno, con más de 80 carros de tierra laborable y abundantes prados, próximo un kilómetro de la estación de Fraguas, carretera por la misma finca y río. Informar a Atanasio Riano, en Arenas de Iguña. Se venden plantas de no de dos a cuatro metros de altura. Informa don Augusto Calderón, Arenas de Iguña.

TOS POR FUERTE QUE SEA. SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas. IMPOTENCIA Debilidad sexual Esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA PORTU-CANTE de R. Riquelme de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos a la primera fricción. 10 pesetas bote.—Se vende en Santander: don José G. Felices, Seco, 3, droguería.

CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS Casas de campo, quintas de recreo, casas de labor, fábricas, etc., etc, sólidas, económicas y elegantes. Esta Casa tiene en construcción diferentes obras importantes en varias provincias de España, y ha obtenido, por concurso, la edificación del palacio del presidente de la República de Cuba. Sólidas garantías. Proyectos, presupuestos, consultas y dirección de obras por cuenta de los señores propietarios. Ortiz de Saracho, ingeniero industrial, CORTEJANA (Huelva). Se vende papel viejo en esta Administración. : : :

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913 REGALA 276 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad. PRECIOS En réstios... 1,50 ptas. El Encuadernado... 2 ptas. En provincias, 0,80 más para gastos de franqueo y certificado.

Sociedad anónima Coto minero La Ciega Subasta voluntaria La Comisión liquidadora del Coto Minero La Ciega, subasta las minas La Ciega) Aumento: Tercera, Triano y su Demasia, con una superficie de 81,66 hectáreas, de las cuales 45,66 están sin explotar y las otras en parte, así como también todo el material que existe y el cual está detallado en el inventario que se halla a disposición de los interesados en las oficinas de la Sociedad, calle de Méndez Núñez, 2, triplicado, donde deberán entregarse las proposiciones, en pliego cerrado, hasta el día 20 del corriente, en cuyo día, a las cuatro de la tarde, se abrirán los pliegos que hayan sido presentados, por el señor Presidente de la Sociedad, reservándose la Comisión el derecho de admitirlos ó rechazarlos. Se admiten proposiciones por el todo ó parte. Santander, 10 de diciembre de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Baldomero S. Torres. Se necesitan zapate Informar en zapatería «La Imperial», Astillero. En casa particular y sitio céntrico, se admiten huéspedes, desde 1'75 pesetas en adelante, y empleados para dormir. Informes: Ruana, yor, 42, 3.º. Maquina "Singer" bicicleta y maquina de escribir, se venden. Razon en la Administración de este periódico. Gabinete Se vende a cablear, sitio céntrico, roza casa particular. Informar en esta Administración. ANUNCIO Se vende una magnífica máquina de vapor, de 8 caballos de fuerza, con caldera de 12 caballos de fuerza, calentador de agua y otros accesorios. Puede verse en el taller. Para tratar con el dueño, Juan López, fabrica de jabón, Bet-rosa.